



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

Dirección General de Contabilidad Gubernamental

ACTA No. 66/2021

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLIEGO PARA EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS POR LOTES, PARA SER UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN, FINANCIADOS CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL (PROGEF).

PROCESO No. DIGECOG-CCC-CP-2021-0030

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las diez (10:00 a.m.) horas de la mañana, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), para conocer y aprobar el Pliego para el PROCESO No. DIGECOG-CCC-CP-2021-0030 de **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS POR LOTES, PARA SER UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN, FINANCIADOS CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL (PROGEF)**. En la consecución de este objetivo, el Comité de Compras y Contrataciones, designado por el Director General de Contabilidad Gubernamental, el Señor Félix Antonio Santana García, quien por cumplimiento de lo establecido en el artículo No. 36 del Decreto No. 543-12, sobre Compras y Contrataciones, nombró una comisión integrada por los señores: Félix Antonio Santana García, Director General de Contabilidad Gubernamental, quien la preside, representado por la Señora Keimiry Mella Bernard, Secretaria de la Dirección General; Luis Darío Terrero Méndez, Encargado del Departamento Administrativo y Financiero; Atahualpa Ortiz Mendoza, Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo; Mariel A. Ramírez Peguero, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información y Genaro Jiménez Nassar, Encargado del Departamento Jurídico.

Luego de comprobado el quórum, confirmando la asistencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, la Señora Keimiry Mella Bernard, en representación del Señor Félix Antonio Santana García, quien la preside, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

1.- EVALUAR el Pliego de Condiciones Específicas y la Ficha Técnica del PROCESO No. DIGECOG-CCC-CP-2021-0030 para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS POR LOTES, PARA SER UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN, FINANCIADOS CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL (PROGEF)**.

Dirección General de Contabilidad Gubernamental

ACTA No. 66/2021

2.- APROBAR el Pliego de Condiciones Específicas y la Ficha Técnica elaborada por los peritos del PROCESO No. DIGECOG-CCC-CP-2021-0030 para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS POR LOTES, PARA SER UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN, FINANCIADOS CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL (PROGEF).**

Atendido: A que el órgano responsable de la organización, conducción y ejecución de este procedimiento, es el Comité de Compras y Contrataciones de la entidad contratante, establecido en el Artículo 36, del Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año 2012, Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Atendido: A que los procedimientos de selección están contenidos en la Ley No.340-06, artículo No. 16, la ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año 2006 y el artículo No. 46 del Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre del año 2012, Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Atendido: A que la Comparación de precios está contenida en la Ley No.340-06 en su artículo 16, Numeral 4 y modificada por la ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año 2006 y el artículo 46 del Decreto No. 543-12, de fecha 06 de septiembre del año 2012, Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, que establece lo siguiente:

Comparación de Precios: Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso solo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores.

Atendido: A que existe la necesidad en la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), de la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS POR LOTES, PARA SER UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN, FINANCIADOS CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL (PROGEF).**

Atendido: A que mediante Acto Administrativo No. 122-2021, de fecha quince (15) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), la Máxima Autoridad de la DIGECOG, el Señor **Félix Antonio Santana García**, autorizó dar inicio al proceso para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS POR LOTES, PARA SER UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN, FINANCIADOS CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL (PROGEF).**

Atendido: A que la Unidad Operativa de Compras de la DIGECOG indicó al Comité de



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

Dirección General de Contabilidad Gubernamental

ACTA No. 66/2021

Compras y Contrataciones que el monto aproximado para la contratación de este servicio, es de **DOS MILLONES NOVENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS\$2,090,000.00)**, conforme al certificado de apropiación presupuestaria No. **EG1634303706865tsPO1** de fecha quince (15) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021).

Atendido: A que en virtud del Acta no. 62/2021 de fecha quince (15) de octubre del año dos mil veintiuno (2021), se aprobaron y designaron los Peritos para el **PROCESO No. DIGECOG-CCC-CP-2021-0030**, para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS POR LOTES, PARA SER UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN, FINANCIADOS CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL (PROGEF)**, un representante de varias áreas de la Institución, con el objetivo de que realicen la evaluación técnica de las ofertas, para luego remitir su informe al Comité de Compras y Contrataciones. La comisión está compuesta por los señores: **Dionicio Félix Castro**, del Departamento Administrativo y Financiero; **Francisco Wilson Ventura Marmolejos**, del Departamento Jurídico; **Charley Quero** y **Ramón Perelló**, del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación; y **Rafael Ernesto Gómez**, de la Dirección de Procesamiento Contable y Estados Financieros.

Por todas las consideraciones de hecho y de derecho antes expuestas, el Comité de Compras y Contrataciones de la DIGECOG:

RESUELVE:

ÚNICO: El Comité de Compras y Contrataciones, luego de haber iniciado la evaluación, aprobó el Pliego de Condiciones y la Ficha con las Especificaciones Técnicas del **PROCESO No. DIGECOG-CCC-CP-2021-0030**, para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS POR LOTES, PARA SER UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN, FINANCIADOS CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL (PROGEF)**, para así elaborar la publicación del llamado a participar en el proceso por comparación de precios.

Concluida la lectura de esta acta se terminó la sesión, siendo las diez y cuarenta (10:40 a.m.) horas de la mañana, a los dieciséis (16) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes.

Dirección General de Contabilidad Gubernamental

ACTA No. 66/2021

Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental:



Sr. Luis Darío Terrero Méndez
Enc. Depto. Administrativo y Financiero
Miembro



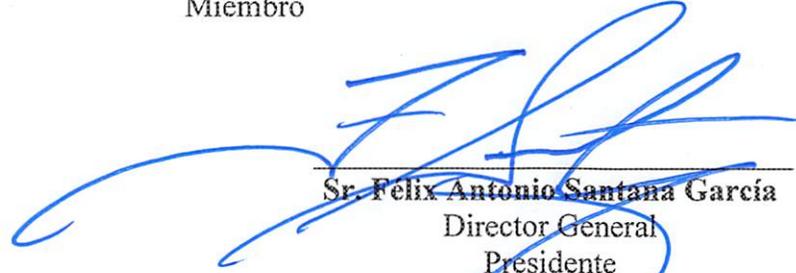
Sr. Atahualpa Ortiz Mendoza
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo
Miembro



Sra. Mariel A. Ramírez Peguero
Resp. Oficina de Acceso a la Inf.
Miembro



Sr. Genaro Jiménez Nassar
Enc. Departamento Jurídico
Miembro



Sr. Felix Antonio Santana Garcia
Director General
Presidente
Rep. Por la Sra. Keimiry Mella Bernard

Gj/fv.

